

POR ENCIMA DE LOS LENTES

una semana de política

por Carlos
María Gutiérrez

MAS PAPELES PERO FIRMADOS

Finalizando el conflicto de papeles y cartoneros, el domingo 15 se suscribió en el Ministerio de Industrias un convenio entre las partes. Un obrero gráfico y un representante de los impresores actuaron como mediadores. El convenio obliga a CICSSA a retomar todo su personal, con garantía de estabilidad hasta junio de 1959. Ambas partes renunciaron a los derechos emanados de la violentamente combatida ley del 12 de mayo ppdo.; los trabajadores comenzarán a rein-

gresar entre el 19 y el 21 del corriente y la empresa podrá destinarlos a nuevas plantas a crearse en Montevideo.

También se prevé la creación de un Tribunal Tripartito para zanjar diferencias; será paritario, y presidido por el Director del Instituto de Trabajo. Cuando se firmó el convenio, el conflicto había durado 127 días, provocando tres paros generales e, indirectamente, la muerte de un cinematografista en huelga de adhesión.

Tormenta en Washington

A mediados de la semana pasada, el impulsivo Washington Bermúdez —uno de los jóvenes diplomáticos más fotografiados de Washington D. C., y representante uruguayo ante el Consejo Interamericano Económico y Social— pidió a ese Cuerpo una reunión para estudiar una conferencia continental de Ministros de Hacienda, "en sesión extraordinaria del CIES de acuerdo a lo que provee el artículo 19 del Estatuto del Consejo".

Pocos días antes, una nota del presidente brasileño Kubitschek a Eisenhower había sugerido una reunión bipartita para "restablecer la compostura de la unidad continental" e Ike pareció aceptarla en su respuesta, refiriéndola a una "consulta de los dos gobiernos". Este diálogo creó una especial alarma en los medios diplomáticos del Continente, con respecto a una presunta rectoría polarizada en Washington y Río de Janeiro: en cierto modo, la actitud de Bermúdez fué traducida como un intento — por parte de un país incluído en la nómina de alarmados — de restituir la discusión de la economía latinoamericana a los órganos preestablecidos. Otra suspicaz interpretación también era posible; la de un Uruguay en crisis y pagando las culpas de su desatención a las recomendaciones de organismos continentales (sobre multiplicidad cambiaria, p. ej.), que procuraba ahora, a través de la propuesta de Bermúdez, el ambiente favorable de una conferencia para sus intenciones de un empréstito tonificante.

Pero la verdad del asunto era otra. El sábado 14, nuestra Cancillería emitió un comunicado sobre la actitud de Bermúdez, señalando que el Gobierno no le había impartido ninguna instrucción en ese sentido, ni había encarado la posibilidad de tal iniciativa, y que se ordenaba a Bermúdez (a través del Embajador Lacarte Muró, subrayando su dependencia jerárquica) retirara su nota "que habría presentado sin la debida autorización ni consulta". Y el martes 17, el Consejo Nacional de Gobierno, drásticamente, resolvió: "Déjase sin efecto la designación del señor Washington Bermúdez como Representante de la República en el Consejo Interamericano Económico y Social".

La deliberación de los Consejeros acerca de WB y su inesperada proposición tuvo algunos ribetes pintorescos, no reproducidos en la versión oficial, por supuesto.

—¿Lo destituimos también como funcionario de Relaciones Exteriores? —sugirió un miembro de la mayoría. Otro, planteó la interrogante del sumario, en ese caso: ¿Sería imprescindible? Mientras los taquígrafos esperaban, con el lápiz suspendido, uno de los presentes algo más informado reveló lo desconcertante: Bermúdez no es funcionario de Relaciones Exteriores, sino un antiguo miembro de la Oficina de Compras de la ANCAP, agregado como Consejero Comercial a la Embajada, desde hace años. Y la ANCAP es un Ente autónomo, vale decir, sus empleados son intocables por el Ejecutivo. De manera que ahí se detuvo el proceso reivindicativo.

"El País" de junio 18 sugirió que Washington Bermúdez obró a instancias de algún personaje importante del país y el consejero Herrera, en la sesión del martes 17, expresó que "la única atenuación que tendrá dentro de su círculo es que, a lo mejor, le dan manivela de afuera". En todo caso, Bermúdez aprendió, a costa de su cargo, que no conviene ser más realista que el rey; también, que la terrible situación económica del país y su absoluta dependencia actual de un empréstito, no le permiten jugar a las rectorías ni enojarse con los vecinos más grandes. Que, para decirlo en una frase, somos sólo un paísito.

Encarrilando a la AFE

Cuatro firmas extranjeras (Coverdale & Colpitt de Estados Unidos, SOFRERAIL de Francia, Livesey & Henderson de Inglaterra y NEDECO de Holanda) se presentaron a la licitación recientemente abierta por la Administración de Ferrocarriles del Estado para el estudio del recondicionamiento del sistema ferroviario nacional.

En anteriores conversaciones, el Directorio de AFE había convenido con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento la contratación de una misión técnica que realizara el referido estudio, como paso previo a una mejora integral de los servicios. El plan contempla igualmente el envío al extranjero, a los efectos de su especialización, de funcionarios del Ente. El Banco, por el acuerdo referido, se hará cargo del 50% de los gastos que demande esta primera etapa de asesoramiento; al mismo tiempo, sugirió los nombres de las empresas llamadas ahora a licitación.

CON LOS LENTES PUESTOS

El presidente del Consejo Departamental de Flores, Ciro Ciampi, ha dirigido una carta de adhesión al doctor Herrera ("El Debate", junio 11) en la que procura desvirtuar una versión aparecida en esta página. Esa versión, recogida en fuentes insospechables del mismo departamento, contuvo tres puntos: calificó de "rebeldes" a Ciampi, señaló que su situación política en Flores era "casi insostenible" e informó que Herrera no lo recibía en su casa. La carta de Ciampi proclama simplemente su adhesión a Herrera y a la Reforma (cosa que también

hacen algunos "rebeldes", como Vidal Zaglio, Ubillos, etc.) pero no concreta si adhiere a la resolución de la Convención y el Directorio, no niega que, como se afirmó aquí, nutridos grupos herreristas (el del desaparecido caudillo Pancho López, por ejemplo) se opongan en Flores a su gestión ni precisa si ha visitado a Herrera. (No ahora, en que lo hizo para pedirle la publicación de la carta, sino en los últimos meses). Los puntos fundamentales de la información de MARCHA, en consecuencia, permanecen como veraces.

Cotizaciones del Día

El sector quincista del batllismo proclamará el 23 de junio a sus candidatos. Según ha trascendido, el orden será más o menos el siguiente:

Para el Consejo: Manuel Rodríguez Correa, Ledo Arroyo Torres, Héctor A. Grauert, Amílcar Vasconcellos, Washington Fernández y V. Armand Ugón. (El nombre del profesor Enrique Rodríguez Fabregat, mencionado la semana pasada, parece haber sido desplazado por el de Fernández).

Para el Senado: Luis Batlle Berres, Fermín Sorhueta, Alberto Abdala, Arturo Lezama, Armando Barbieri, Raúl Cordones Alcoba y Francisca Sancho Barceló. Es significativa la ausencia de Duncan Batlle Berres y del controvertido Jaime Bayley.

Para Representantes: Zelmar Michelini, Gauco Segovia, Luis Hierro Bambardella, Jorge Vila, Manuel Flores Mora, Jorge Batlle Ibáñez, Elsa Fernández de Borges, F. Elichirigoyti, Carlos M. Fleitas, Francisco Forteza (h.), Hugo Batalla, Martín Cardozo, Luis Riñón Perret, Donato Cartolano y Armando Acosta y Lara.

Para el Concejo montevideano: Carlos Fischer, Edmundo Sisto, Luis Lorenzo y Deal y Hugo Batalla. (Una oportuna coalición en las elecciones internas de segundo grado, privó a Alba Roballo de ser mayoría; el hecho se refleja ahora en la desaparición oficial de su deseada candidatura al Concejo. Otras versiones, señalan a Luis Lorenzo y Deal, figura vinculada a las finanzas de "Acción", como el designado por Luis Batlle, aún contra Fischer, para optar a la Presidencia del Concejo).

Los Movimientos en el Tablero

★ El decreto de junio 3 sobre compensaciones internas sigue levantando resistencias. La Cámara de Comercio ha encargado a los especialistas Feirano Faccio y Lereña Acevedo redactar una impugnación. En el Parlamento, se ha empezado a hablar de una ley anulatoria.

★ El general Homero Toscano, profesor de Escuelas Militares, graduado en cursos extranjeros de Estado Mayor, ex Director de la Escuela Militar, ex Inspector de Infantería y ex Jefe de regiones militares, fue designado representante uruguayo en la Junta Interamericana de Defensa.

★ Alberto Manini Ríos prestó el miércoles 13 su primera declaración ante la Justicia, en la demanda incoada por la Cámara de Representantes en alegación de desacato. Motivo: la imputación de "cómeros" a los diputados, por parte del acusado.

★ La Comisión de Asuntos Internacionales de Representantes, encargando el informe favorable de Alberto Abdala, aprobó un proyecto para importar los excedentes agrícolas estadounidenses. En la semana próxima el proyecto sería debatido por la Cámara, junto con un convenio comercial con la URSS.

★ La Cancillería argentina habría distribuido a sus correspondientes de Chile, Uruguay y Brasil, un informe secreto sobre el episodio del submarino extranjero localizado en las cercanías de Puerto Madryn. Esta semana, en la Comisión de Relaciones Exteriores del Consejo no se sabía nada, al respecto, todavía.

★ Con cierta coincidencia en las conversaciones acordistas donde predomina el sector de Lanza (presidente de la UTE), "Acción" cambió en pocos días sus críticas editoriales sobre el Ente (Larga Distancia desatendido, etc.) por un elogioso suelto (junio 15) donde se lamenta de que "La UTE" ha sido uno de los organismos públicos más duramente atacados por la prensa opositora, sin analizar serenamente las grandes dificultades que han debido superarse".

★ El Fiscal de Corte, Abadie Santos, ha producido una vista recomendando la anulación de la resolución de OSE que había adjudicado la instalación de la cuarta línea de bombeo a la firma Vianini, de Roma, en perjuicio de la oferta de la firma francesa SOCOMAN. En círculos oficiales, se habla de graves irregularidades imputables, con ese motivo, a algún director de OSE.

★ Surgiendo de la relativa oscuridad política en que se mantenía desde su espectacular renuncia a una banca de Diputados, el doctor Armando R. Malet (que no aparece hasta el momento en ninguna candidatura quincista) publicó en "El País" de junio 15 un artículo favorable a su vieja y heterodoxa inquietud del impuesto a la renta. Calificando el actual sistema impositivo, dice Malet: "No hay líneas directrices. No hay un rumbo seguro en nada. No existe ni jamás ha existido un plan. Todo es empirismo, improvisado y fundamentalmente injusto".

★ Una Comisión Honoraria creada para controlar en Montevideo el uso indebido de la locomoción oficial, ha elevado desde marzo de 1957 46 denuncias concretas y ha pedido a la contaduría de la Nación informes sobre las sumas destinadas a aquel rubro en la Administración y sobre las medidas de reducción del 30% de los vehículos, prescripta por ley. Todavía no ha habido contestación mientras la práctica observada, especialmente en los Jermas policiales, alcanza niveles escandalosos.

LEY DE GRAVEDAD

Por JESS

